



GAD SAN PLÁCIDO

ACTA # 001-2025 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los seis días del mes de enero de 2025, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Presentación de los informes mensuales. **Cuarto.** - Lectura de comunicaciones. **Quinto.** - Asuntos Varios. **Sexto.** -Resoluciones. **Séptimo.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 14H20 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue anexada a la convocatoria y enviada a cada uno de los vocales. No existiendo ninguna observación en el acta, el señor Presidente pide al Secretario que tome votación, siendo aprobada el acta por unanimidad por los miembros del pleno. **Tercero. - Presentación de los informes mensuales.** El señor Presidente expresa que, los informes deben ser subidos a la plataforma web del GAD Parroquial, para lo cual solicita que se cumpla con esta disposición tomada en sesión anterior. **Cuarto. - Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente pide al Secretario que de lectura a las comunicaciones recibidas, seguidamente el Secretario da lectura a las comunicaciones que se han recibido, posterior el señor Presidente menciona que algunas comunicaciones ya han sido atendidas y otras se atenderán según nuestra competencia, además expresa que si existe duda sobre alguna comunicación en específico, se tratará en el punto de asuntos varios, dando así paso al siguiente punto. **Quinto. - Asuntos varios.** El señor Presidente pone a consideración del pleno este punto y menciona que, en sesión anterior se acordó tratar el tema de la construcción del UPC en nuestra parroquia, en la próxima sesión ordinaria, para luego llevar esta gestión ante el Jefe del Distrito Portoviejo y lograr avanzar con el objetivo propuesto. De esta manera, el Presidente expresa que, en reciente información que llegó al correo institucional se adjuntaba una serie de oficios, en donde manifiestan que dentro de la planificación de zonas para la implementación de UPC y UVC derivado del contrato



GAD SAN PLÁCIDO

administrativo 001-2019, se consideró el análisis de los índices de violencia y delincuencia entregados por parte de la Dirección General Seguridad Ciudadana y Orden Público de la Policía Nacional, y revisado los expedientes no se encuentra considerada ninguna obra en la parroquia San Plácido de la provincia de Manabí. Además, menciona que tampoco fue considerada en la planificación 2022-2024. El vocal Gabriel García manifiesta que, en la administración anterior se hicieron muchas gestiones y a pesar de que hubo muchos cambios de los altos mandos de la Policía Nacional, lo que dificultaba seguir con el proceso, se estuvo muy cerca de lograr el objetivo, ya que por decisiones que desconoce se estancó el trámite en las últimas instancias. Ante estos antecedentes, el pleno por unanimidad resuelve solicitar una audiencia al Jefe del Distrito Portoviejo para que los reciba en comisión y tratar este tema, a fin de analizar las posibilidades más cercanas para conseguir la tan ansiada UPC. De igual manera piden que se convoque a una reunión al Jefe del UPC Alhajuela, para pedir un informe actualizado de los actos delincuenciales en nuestra parroquia. Sin más que tratar se da paso al siguiente punto. **Sexto. - Resoluciones.** Se concluye como resoluciones las siguientes: 1.- Solicitar audiencia al Jefe de Distrito de Portoviejo-Policía Nacional. 2.- Convocar a la próxima sesión ordinaria al Jefe del UPC Alhajuela. **Séptimo. - Clausura.** Siendo las 16H45 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE

Lcda. Cecibel Vélez Loor
VICEPRESIDENTE

Econ. Gabriel García Casanova
PRIMER VOCAL

Sra. María Miraba Párraga
SEGUNDO VOCAL

Sr. Dubal Jiménez Loor
TERCER VOCAL

Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO